



Notificación pública para las comunidades de Colorado

Comisión de Control de la Calidad del Aire (AQCC) y División de Control de la Calidad del Aire (APCD)

Mejora del alcance de la Ley de Justicia Medioambiental para las comunidades desproporcionadamente afectadas

Sesiones informativas y para recepción de opiniones y comentarios de la comunidad sobre la calidad del aire:

- ¿Tiene preguntas o preocupaciones sobre la calidad del aire en su comunidad?
- ¿Le gustaría saber más sobre lo que hace el gobierno estatal en materia de calidad del aire?
- ¿Tiene recomendaciones sobre cómo reducir la contaminación atmosférica?

Por favor, únase a nosotros en una (o en todas) de las 3 próximas reuniones con la comunidad para compartir su opinión, preguntas y preocupaciones.

Cada sesión de 90 minutos incluirá:

- Comentarios abiertos de la comunidad sobre calidad del aire y contaminación atmosférica.
- Introducción a las próximas normativas en materia de calidad del aire.
- Sesión de preguntas y respuestas.
- Cómo participar en decisiones del AQCC sobre la calidad del aire en Colorado.

Ley de Justicia Medioambiental: compromiso de Colorado para reforzar la justicia medioambiental

En julio de 2021, la legislatura de Colorado aprobó la Ley de Justicia Medioambiental (House Bill 21-1266). La Ley de Justicia Medioambiental de Colorado se compromete a fortalecer la justicia medioambiental y da prioridad a la reducción de los daños al medioambiente y a la salud en las comunidades desproporcionadamente afectadas.

¿Qué implica para las comunidades de Colorado?

- Todos los habitantes de Colorado tiene derecho a:
 - o respirar aire limpio,
 - o beber agua limpia, y
 - o participar en las decisiones que afectan su medioambiente y salud.
- Algunas comunidades de Colorado tienen una carga desproporcionada de daños al medioambiente y a la salud. Para corregir los errores del pasado, debemos:
 - o Enfocarnos,

- o escuchar, y
- o aprender de las voces de las comunidades desproporcionadamente afectadas.
- El Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado se esfuerza por comprometerse significativamente con las comunidades desproporcionadamente afectadas:
 - o Acogiendo reuniones públicas en diferentes horarios y días de la semana.
 - o Notificando con al menos 30 días de antelación.
 - o Empleando diferentes canales de difusión.
 - o Ofreciendo diferentes medios para que las comunidades compartan sus comentarios y opiniones.
 - o Elaborando materiales informativos fáciles de entender en varios idiomas.

¿Qué es una comunidad desproporcionadamente afectada?

La definición de comunidad desproporcionadamente afectada de la Ley de Justicia Medioambiental consta de tres partes:

- Factores demográficos: radios censales en los que más del 40 % de los hogares son:
 - hogares de bajos ingresos
 - hogares constituidos por gente de color
 - hogares con sobrecarga de gastos de vivienda
- Lugares con antecedentes de racismo ambiental que se perpetua mediante leyes de exclusión.
- Lugares donde varios factores acumulados contribuyen a las continuas disparidades en materia de salud pública y medioambiente (es decir, factores de estrés socioeconómico, cargas ambientales desproporcionadas y falta de participación pública).

Introducción a la Comisión de Control de la Calidad del Aire de Colorado (AQCC)

La Comisión de Control de la Calidad del Aire de Colorado (AQCC, por sus siglas en inglés) es el principal órgano de decisión responsable de establecer las políticas y la normatividad en materia de calidad del aire en el estado. A través de su personal en la División de Control de la Contaminación Atmosférica (APCD, por sus siglas en inglés) y en las oficinas de la Comisión, la Comisión de AQCC busca comprometerse con los miembros de la comunidad desproporcionadamente afectados para aprender de sus experiencias vividas, fortalecer la justicia ambiental, y reducir los daños al medio ambiente y a la salud en las comunidades desproporcionadamente afectadas.

¡Corra la voz! Comparta esta notificación con amigos y familiares que puedan estar sufriendo los efectos de la contaminación, por si quieren participar.

¿Qué puede esperar de estas próximas reuniones sobre calidad del aire?

En un esfuerzo por reforzar la justicia medioambiental en lo que respecta a la calidad del aire, la Oficina del AQCC y la APCD celebrarán varias reuniones para discutir las próximas acciones del gobierno estatal en materia de calidad del aire. Estas reuniones buscarán:

- Informar al público sobre el contenido de las próximas decisiones en materia de calidad del aire (en términos no especializados).
- Escuchar a las comunidades respecto a la calidad del aire en sus zonas.

- Invitar a las comunidades a compartir sus experiencias vividas.
- Compartir cómo las comunidades y el público pueden seguir participando en el futuro.

Las fechas, los horarios y los enlaces de Zoom para cada reunión se indican en la tabla que se encuentra abajo. En cada una de las reuniones de difusión se tratarán los mismos temas, por lo que puede elegir la fecha y hora que más le convenga o asistir a las tres si así lo desea. Estas reuniones se celebrarán únicamente en línea debido a la preocupación de COVID-19.

¿Cómo puede participar?

Si tiene previsto asistir a una o más de estas reuniones y tiene preguntas o comentarios que le gustaría que se trataran en ellas, puede enviar su pregunta o comentario utilizando este [formulario](#) antes de la reunión. También tendrá oportunidad al final de cada reunión para hacer preguntas o comentarios. Las reuniones se grabarán y se facilitarán a los comisarios para que las tengan en cuenta para su toma de decisiones.

Incentivos a la participación: Si su participación en este evento queda fuera de sus responsabilidades laborales remuneradas, podrá cumplir con los requisitos para ser compensado por su tiempo con una tarjeta regalo VISA de 45 dólares. Puede inscribirse para recibir la tarjeta regalo cuando se registre y la recibirá una vez que haya participado en toda la reunión.

¡Gracias por su interés en estos importantes asuntos relacionados con la calidad del aire!

Próximas reuniones para recibir las opiniones y comentarios del público

Fecha/Hora	Temas a analizar	Enlace de registro a la reunión en Zoom
sábado, 6 de noviembre de 2021 9:00 am	• Pinturas a base de plomo (Reglamento 19) • Fase 2 de los Límites a la Neblina Regional (Reglamento 23)	Zoom Nov. 6
miércoles, 17 de noviembre de 2021 1:00 pm	• Pinturas a base de plomo (Reglamento 19) • Fase 2 de los Límites a la Neblina Regional (Reglamento 23) • Emisiones de petróleo y gas (Reglamentos 7 y 22)	Zoom Nov. 17
miércoles, 4 de diciembre de 2021 10:30 am	• Emisiones de petróleo y gas (Reglamentos 7 y 22)	Zoom Dec. 4